

## Aspectos productivos y económicos Ganado de lidia (II)

J. A. Aguado Ramo  
E. González de Chabbarri

Departamento de Producción Animal  
Facultad de Veterinaria. UCM



En la primera parte de este trabajo habíamos realizado la descripción de los aspectos técnicos y productivos más notables de una explotación de ganado bravo destinado a la cría de erales para su posterior venta en novilladas sin picadores.

En esta ocasión pasamos a describir la estructura de los ingresos y costes totales de la explotación estudiada, así como un conjunto de indicadores necesarios para la evaluación de la rentabilidad de esta actividad.

### ESTRUCTURA DE LOS COSTES COSTES FIJOS

Consideramos en esta apartado aquellos costes que se producen con independencia del número de erales vendidos. (Tablas I y II).

A) **Tierra:** en este caso la tierra se encuentra en régimen de propiedad, por lo que consideramos el coste de interés del capital, en base a su revalorización con el transcurso del tiempo.

B) **Edificaciones e instalaciones:** constan de corrales y chiqueros, ruedo, manga de embarque, palco, alares, sistema de riego, henil, todo ello valorado en 8 millones de pesetas.

C) **Maquinaria y equipo:** se compone de un tractor de 75 CV, arado de vertebra trisurco, grada de discos, remolque, abonadora, sembradora frontal, cultivador, hilerador, segadora-picadora y alzapacas.

D) **Ganado de renta:**

— **REPRODUCTORAS:** anualmente se dejan para reposición 8 erales que hayan superado la prueba de selección o «tienta». Como su valor es-

tá ya descontado de la producción obtenida y el coste de formación está incluido en los apartados de alimentación, mano de obra, etc., no lo tenemos en cuenta.

— **CABALLOS Y BUEYES:** para el manejo bravo la explotación cuenta con tres caballos, que se adquieren con 4 años de edad y se envían al matadero con 14 años, y cuatro bueyes, que a su vez se adquieren a los 2 años y se sacrifican con 12 años.

E) **Alimentación del ganado de renta:** como ya habíamos indicado, la totalidad de la producción agrícola de la explotación va destinada a la alimentación del ganado, ya que se trata de una producción acoplada; por lo tanto, en este apartado se consideran los costes de la explotación agrícola como costes de los alimentos obtenidos en la

**TABLA I**  
**Estructura de los Costes**

Concepto	% sobre Coste Total sin Coste de Interés
<b>Costes fijos</b>	
— Alimentación Ganado de Renta:	
• adquirida	3,57
• producida	27,00
— Mano de obra:	
• fija	23,78
• eventual	3,40
• seguro de accidentes	1,13
— Sanidad Ganado de Renta.	1,24
— Amortizaciones Inmovilizado.	15,90
— Contribuciones e impuestos.	2,95
— Conservación Maquinaria.	2,65
— Conservación Edificaciones.	1,06
— Otros gastos.	2,21
<b>Costes variables</b>	
— Alimentación Erales y Añojos.	14,07
— Sanidad Erales y Añojos.	1,1
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>

**TABLA II**  
**Cuadro resumen de la distribución porcentual de Costes**

Alimentación:	
— Producción propia	27,0%
— Adquirida	17,6%
Mano de Obra	28,3%
Amortizaciones	15,9%
Contribuciones e Impuestos	2,9%
Conservación de Maquinaria	2,6%
Sanidad	2,4%
Otros Gastos	3,3%
<b>TOTAL</b>	<b>100,0%</b>

**TABLA III**  
**Estructura de los ingresos**

Concepto	N.º	% sobre el total
<b>Ingresos Fijos</b>		
— Erales	24	17,0%
— Vacas desecho	8	5,3%
— Erales defectuosos	1	1,3%
— Subvenciones		3,4%
<b>Ingresos Variables</b>		
— Erales	32	73,0%
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>100,0%</b>

propia explotación: compra de semillas (veza y avena), mecanización, energía del motor de riego, etc.

Por otra parte, se incluye el coste de los alimentos que es preciso adquirir fuera de la explotación: concentrado para los sementales; cebada, heno de alfalfa y paja de cebada para la alimentación de los caballos.

F) **Mano de obra:** la explotación dispone de dos empleados fijos, tractorista y vaquero mayor, sabiendo ambos montar a caballo y con carnet de conducir. Además, se requiere mano de obra eventual, que suman 90 jornadas de trabajo al año.

No se tiene en cuenta el trabajo realizado por el propietario de la explotación como gerente, ni los gastos de desplazamiento, etc., por las diferentes plazas para evaluar el comportamiento de sus animales.

G) **Sanidad del ganado de renta:** en este epígrafe se incluyen los costes de desparasitación, dos veces al año y administrado con el pienso, de los sementales y vía parenteral, a las hembras de reposición y reproductoras, así como a los caballos.

Las vacunaciones oficiales, brucelosis y fiebre aftosa, son totalmente gratuitas, tanto la vacuna como su administración por el Veterinario Titular.

H) **Gastos generales y Contribuciones e Impuestos.**

I) **Interés del Capital Circulante y del Capital Fijo:** establecemos un período medio de maduración de 6 meses y un tipo de interés del 7%, descontando el efecto inflación.

#### COSTES VARIABLES

Consideramos como unidad de producción el eral macho de 2 años de vida y destinado a la lidia.

A) **Alimentación de erales y añojos:** no se considera la parte proporcional de la explotación agrícola por haber sido incluida en su conjunto como coste fijo. Sí se contempla el concentrado administrado a erales y añojos.

B) **Sanidad de erales y añojos:** comprende las desparasitaciones y otros gastos sanitarios.

C) **Mano de obra:** dado que resulta difícil discernir la mano de obra atribuible a erales y añojos del resto del ganado, queda incluida en el apartado correspondiente de los costes fijos.

D) **Interés de los factores variables:** su cálculo se ha realizado igual que para los costes fijos.

#### ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

##### INGRESOS FIJOS

1) La CEE subvenciona la explotación extensiva de ganado de dos formas:

— 26 ecus\* por vaca nodriza al año.

— 25 ecus por becerro macho que es criado por la propia madre.

En este caso, se trata de 68 vacas y 34 becerros, que suponen un total de ingresos por este concepto de 334.000 ptas/año.

2) Consideramos como ingresos fijos los que proceden de la venta para matadero de las vacas de desecho, el de las erales que se venden a festejos tradicionales (capeas, etc.) y el de los erales defectuosos que se tolean a «puerta cerrada», con el fin de dejar como ingreso variable únicamente el obtenido por la venta de los erales, ya que constituyen el apartado de mayor relevancia económica

##### INGRESOS VARIABLES

El único ingreso variable que consideramos es el obtenido por la venta de los erales. Para no entrar en polémicas, denominamos «P» al precio percibido por cada eral, de manera que como cada año se venden 32 erales, los ingresos variables obtenidos anualmente corresponden a  $32 \times P$ .

#### INDICES ECONOMICOS

##### UMBRAL DE RENTABILIDAD

Una vez obtenidas las funciones de Costes Totales y de Ingresos Totales como suma de los factores fijos y variables, se puede calcular el «Umbral de Rentabilidad» o «punto muerto», es decir, el momento a partir del cual se comienzan a obtener beneficios.

Si tener en cuenta el interés del capital invertido (Coste de Oportunidad) el umbral de rentabilidad se sitúa en 16 erales, lo que significa que con la venta de estos 16 primeros erales se cubren todos los costes, y a partir de esta cifra, el importe de los erales que se vendan constituye el beneficio.

Si tenemos en cuenta el coste de oportunidad, el umbral de rentabilidad es consecuentemente mayor, elevándose a 22 erales.

**PRECIO MINIMO DE VENTA**

En las condiciones citadas y suponiendo que todos los años se venden 32 erales, el precio mínimo al que se pueden comercializar para no incurrir en pérdidas es de 128.802 ptas/eral, siempre y cuando no tengamos en cuenta al interés del capital. En caso con-

trario, el precio mínimo de venta ascendería a 166.334 ptas/eral.

**BENEFICIO**

El propietario obtiene una rentabilidad adicional, que después de remunerar el capital invertido, y referido a vaca presente en la explotación se cifra en 2.466 ptas/vaca, o bien en 4.514 ptas si lo referimos al número de hectáreas de la finca en cuestión.

Estos valores sitúan a este tipo de explotación en las de rentabilidad mediana en el contexto de la ganadería de la dehesa (Agricultura y Ganadería Extremeña, 1988).

**CONSIDERACIONES FINALES**

Como se puede observar, los capítulos de alimentación y mano de obra

representan la mayor cuantía del coste total. El capítulo de alimentación (la suma de lo producido en la propia explotación a precio de coste más lo adquirido fuera de la misma) representa el 44,6% del coste total, contando con una climatología favorable como la de los últimos años. Este apartado puede llegar a constituir un porcentaje mucho más elevado, e incrementar notablemente los costes en años de climatología adversa en los que el ganadero tiene que recurrir a la adquisición de alimentos en el mercado. Esta incertidumbre, dependencia de factores externos no controlables y rentabilidad variable son, en líneas generales, las notas más características de las explotaciones extensivas.

Realizado el análisis financiero de una inversión de este tipo, se obtiene una tasa interna de rendimiento, TIR, del 10,42%, con un período de recuperación («pay-back») elevado, por lo que se puede catalogar como una inversión de alto riesgo y nos confirma su ajustada rentabilidad. Se trata, por ello, de explotaciones muy sensibles a cualquier variación de los condicionantes productivos o de mercado (disminución del volumen de producción, o bien del precio de venta de los erales), máxime si tenemos en cuenta la larga duración del ciclo productivo. En el análisis efectuado y contrariamente a la práctica habitual de cualquier explotación, no se ha contemplado ningún tipo de carga financiera. Este apartado del pasivo dificulta en numerosas ocasiones la viabilidad de las explotaciones por su elevada significación, sobre todo actualmente debido a las condiciones poco favorables para la captación de recursos ajenos.

Las ayudas comunitarias a las que desde nuestra integración en la CEE tienen acceso los ganaderos, representan en este caso el 3,4% del valor de los ingresos totales. Compensan en parte los elevados tipos de interés del mercado de capitales, pero no pasan de suponer un pequeño respiro en la cada vez más complicada y ajustada economía de las explotaciones extensivas de ganado vacuno en España, tal y como hemos intentado reflejar a lo largo de este artículo.

**TABLA IV**  
**Indices económicos**

<b>— Umbral de Rentabilidad:</b>	
• con interés del capital .....	22 erales
• sin interés del capital .....	16 erales
<b>— Precio mínimo de Venta:</b>	
• con interés del capital .....	166.334 ptas/eral
• sin interés del capital .....	128.802 ptas/eral
<b>— Margen Bruto:</b>	
• con subvención .....	51.959 ptas/vaca
• sin subvención .....	47.783 ptas/vaca
<b>— Beneficio:</b>	
por vaca .....	23.466 ptas/vaca
por hectárea .....	4.514 ptas/vaca
<b>— Relación Beneficio/Esfuerzo Inversor:</b> .....	
0,09	
<b>— TIR de la Inversión:</b> .....	
10,42%	
<b>— Pay-Back</b>	
• r = 0,1 .....	20 años
• r = 0,05 .....	13 años

**CUADRO RESUMEN DE LA DISTRIBUCION PORCENTUAL DE COSTES**

**Cuadro resumen de la distribución porcentual de costes**

Alimentación (propia)	Mano de obra
Alimentación (adqda.)	Amortizaciones
Sanidad	
Conserv. máquinas	
Impuestos	
Otros gastos	